

FRATERNIDAD MUNDIAL MISIONERA
de iglesias de orientación anabautista
DECLARACION DE VISIÓN

PREÁMBULO

El Dios a quien servimos es un Dios misionero. Conversaciones entre el Congreso Mundial Menonita (CMM) y líderes de misiones mundiales han tenido como resultado el plan de formar una Fraternidad Mundial Misionera que contribuya a que la iglesia en todo el mundo cumpla mejor con su llamado a la misión de Dios. Este documento resume las bases teológicas y misiológicas, como también la estructura y organización de las relaciones entre la Fraternidad Mundial Misionera y el Congreso Mundial Menonita.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. La Iglesia a todos los niveles—local, nacional, regional y global—existe para participar en la misión de Dios para con el mundo.
- 1.2. La misión de Dios a través de la Iglesia incluye transmitir el evangelio integral de Jesucristo más allá de todo límite espiritual, cultural, económico, y político, como también dentro del contexto local de una iglesia.
- 1.3. La misión de la Iglesia incluye ministerios de palabra y hecho hacia personas y pueblos más allá de la comunidad de Cristo, con el propósito de hacer discípulos y de integrar a estos nuevos discípulos en la fraternidad de creyentes.
- 1.4. El evangelio de Jesucristo es expresado mediante una gama de actividades evangelísticas, discipuladoras y socio/humanitarias, que comprenden, entre otras, predicación, enseñanza, oración intercesora, ayuno, sanación, liberación, siembra de iglesias, servicios sociales, auxilio en caso de desastres, ayuda para el desarrollo, búsqueda de hacer la paz, promoción de la justicia, mediación en conflictos, discipulado, y entrenamiento y capacitación para la misión.
- 1.5. Cada iglesia, ya sea a nivel local, nacional o regional, tiene la responsabilidad de desarrollar y sustentar en el sentido bíblico los dones que le son dados por Dios para hacer y permanecer en misión.
- 1.6. Las iglesias y grupos misioneros relacionados con el anabautismo desean consultarse y entrar en cooperación para aumentar la capacidad, responsabilidad mutua, colaboración y buen empleo de recursos para llevar a cabo la misión intercultural.

2. FRATERNIDAD MUNDIAL MISIONERA

- 2.1. El Congreso Mundial Menonita (CMM) facilitará una Fraternidad Mundial Misionera en la que iglesias y grupos misioneros relacionados con el anabautismo puedan encontrarse para darse ánimo, compartir visiones, formar redes, y cooperar en la misión.
- 2.2. Todas las iglesias y grupos misioneros interesados o comprometidos en misiones interculturales pueden enviar representantes a la Fraternidad Mundial Misionera:

- 2.3. Cada miembro puede tener un representante con derecho a voto en la Fraternidad Mundial Misionera.
- 2.4. La Fraternidad Mundial Misionera se reunirá cada tres años, alternadamente junto con la Asamblea del CMM.
- 2.5. Cada miembro aportará una parte proporcional justa de los costos de la Fraternidad Mundial Misionera.
- 2.6. Las reuniones de la Fraternidad Mundial Misionera serán organizadas por un Comité de Planeamiento que incluirá un representante elegido por cada región continental de la Fraternidad Mundial Misionera y un representante elegido por el Congreso Mundial Menonita.
- 2.7. Los miembros del Concilio General del Congreso Mundial Menonita participarán en la Fraternidad Mundial Misionera cada seis años cuando la reunión se realice en conjunto con la Asamblea del CMM. En los tres años alternos el Comité de Planeamiento de la Fraternidad Mundial Misionera pasará informe al Congreso Mundial Menonita, para interacción y consejo.

3. FRATERNIDADES REGIONALES MISIONERAS

- 3.1. La Fraternidad Mundial Misionera alentará a las iglesias, conferencias y grupos misioneros anabautistas regionales a proveer espacio y facilitar el funcionamiento de fraternidades regionales misioneras, donde iglesias y grupos misioneros relacionados con el anabautismo de una región (por lo menos dos países, pero no más de un continente) puedan reunirse para darse ánimo, compartir visión, formar redes, y cooperar en misiones dentro y fuera de su región.
- 3.2. Se alentará al liderazgo de las iglesias nacionales relacionadas con el anabautismo y/o a sus grupos misioneros, activos en misiones interculturales, a participar en sus fraternidades regionales.
- 3.3. Se alentará a las fraternidades misioneras regionales a proveer un canal para que se establezcan relaciones y cooperación con grupos misioneros anabautistas de fuera de la región que estén trabajando en la región.
- 3.4. Los grupos participantes contribuirán al financiamiento de las fraternidades regionales misioneras.

Modificado por el
Comité de Continuación de la Consulta Mundial Anabautista de Misiones
11-13 de diciembre de 2003
Estrasburgo, Francia